



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2848/2026

DI-2026-2848-APN- DNLAYR#ENACOM FECHA 27/01/2026

EX- 2025-132142486- -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1- Regístrar que la firma INTERCOMEX ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA , inscripta oportunamente bajo el N° P.P. MIL CIENTO OCIENTA (1.180) como prestadora de servicios postales, ha declarado extender la cobertura geográfica registrada oportunamente para el ámbito nacional e internacional en forma total para los servicios de ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL y ENVÍO COURIER. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado:Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 02/02/2026 N° 4744/26 v. 02/02/2026